FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 67/2019__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Cap. F DEM Eduardo Maidana González, UOC ----------	
Entidad: COMANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS MILITARES.----------	
Denominación de la campaña: "Adquisición de Servicios de Publicidad y Propaganda".----------	
Número de ID del PAC: 366.920.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Mención a viva voz en radio: N/A.----------
Avisos en Prensa Escrita A----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: N/A----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A.-------- BN-C: N/A.----------	
Inicio: Julio 2019 ----------	
Vencimiento: Diciembre 2019 ----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN de las Especificaciones Técnicas de la Contratación Pública Nacional "Adquisición de Servicios de Publicidad y Propaganda" con ID No. 366.920.---------- _ OBSERVACIONES: ----------	
POR EQUIPO EVALUADOR MITIC CLAUDIA CHAMORRO JURE Dirección General de Difusión Comunicacional MITIC	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 27 de JUNIO de 2019.-	

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DGDC